

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LÓPEZ PASTRANA INDUSTRIA TEXTIL LOPAINTEX CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy lunes 06 de marzo del 2017, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 2 de Marzo 16-06 y Juan de Velasco, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: la Sra. Pastrana Zumárraga Alejandra Pilar titular de nueve mil novecientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de nueve mil novecientas noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y la Sra. López Chavarrea Diana Cristina, titular de una acción de un dólar, con un capital pagado de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Ing. Rolando López en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra el Dr. Roberto Lara en calidad de Contador General de la Compañía LÓPEZ PASTRANA INDUSTRIA TEXTIL LOPAINTEX CÍA. LTDA., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Inmediatamente se procede con el tercer y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Ing. Rolando López, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2016; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Evacuado los puntos del Orden del Día la señora Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 10h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.


Sra. Pastrana Zumárraga Alejandra.
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ing. Eddy Rolando López C.
SECRETARIO DE LA JUNTA